**Instituto\_Nacional\_de\_la\_Lengua\_Mapuche**

Transcriptora: Rosario Muñoz

18-08-2021

**E: Él no va a venir, se me olvidó avisar. Y puedo preguntarles y quiénes son y quiénes van a exponer por el Instituto Nacional de Lengua Mapuche, si nos pueden dar esos nombres.**

Alberto Huenchumilla

**E: ¿alguien más?**

No, soy solo yo.

**E1: Okay muchas gracias.** **: ¿Alberto Huenchumilla?**

Sí**.**

**E2: Alberto Huenchumilla, ¿Dónde estás Alberto ‘**

Mari mari, Mari Mari peñi, saludos desde Villarrica.

**E2: Mari Mari peñi. Fernando. ¿Puedo hacerle una pregunta Alberto?**

Sí.

**E2: Cómo se dice “no” en mapudungún**

No, también. Hay muchas formas de hacer la negación, pero también se ocupa el no.

**E2: ¿El no en español?**

El no del mapuzungun, que sería como nou, antes. Ahora igual se ocupa como no. Pero hay mil formas de negar, no sólo se ocupa el no.

**E2: Te lo pregunto por una razón, porque hace muchos años, puede ser 15 a 20 años, no recuerdo con precisión. Pero estuve con un escritor mapuche, pero que tenía una combinación de ser pehuenche más yugoslavo. Y me dijo una cosa que me impresionó enormemente en un diálogo social, de que el mapudungún junto con una lengua japonesa son las únicas dos lenguas vivas que no tienen negación la negación en su idioma. Y a mí me pareció tan increíble esto, porque nosotros no podemos vivir sin lenguaje no no no no, tendríamos serias dificultades entonces me atreví preguntarte esto como tú eres del Instituto Nacional Lengua Mapuche, lo que me parece muy interesante. A modo introductorio. Incluso me dijo una cosa que no podría repetir, me dijo cómo se diría el mapudungún yo no te amo. Yo no te amo. Y me dijo una frase y no tenía el no, pero que de la cual uno podría deducir esa aproximación de yo no te amo en el sentido de que el amor sea correspondido en término más pleno. No es que no amase a la persona que, bueno te lo dejo planteado como curiosidad.**

Existe negación en mapuzungún. Hay varios [NSE 4:59] una de ellas dos **[**5:00], pero también hay otras donde se aglutinan [NSE mapuzungún 05:11] no iré, o [NSE mapuzungún 05:15] no vayas. Entonces ahí tenemos una partícula que es la para negación y también qui, otra negación. [NSE mazudungún 05:29] también, otra negación. Entonces [NSE 05:34-05:38] de lo contrario sería difícil la comunicación. Así que sí, sí existe la negación.

**E2: Ya, entonces este escritor cuyo nombre no recuerdo. Alberto estamos a tu disposición.**

Cuanto tiempo tengo.

**E2: Son 10 minutos. 5 minutos de consulta, pregunta, para alargar algún tema.**

[NSE mapudungún 06:21-07:26]. Bueno, mi nombre es Alberto Huenchumilla, pertenezco a la organización que se llama [NSE mapudungún 07:33], que significa “volveremos a hablar mapuzungún” en español. Nuestra organización es una organización mapuche abocada a la revitalización [NSE 07:46] como cursos presenciales y en línea. Internados de [NSE 07:52] lingüística, creación de [NSE mapudungún 07:54] escritos audiovisuales y documentación lingüística. Desde su fundación en el año 2017 ha abarcado aproximadamente dos mil estudiantes en territorio mapuche, Wallmapu, Ngulumapu y Puelmapu, es decir, en el lado chileno como en el lado argentino. Esos son nuestros radios de acción. El objetivo de esta presentación es dar a conocer la vulneración de nuestros derechos lingüísticos y la vulneración sistemática a través de la política de estado que hemos sufrido como pueblo. Lo cual ha traído como consecuencia que nuestra lengua y cultura se vea hoy en franco retroceso. Lo anterior basado en la evidencia histórica, la cual señala que cuando llegaron los españoles el mapuzungún era lengua franca y se hablaba desde Illapel hasta Chile. Durante esta invasión el mapuzungún y sus dialectos fueron gravemente afectados gracias a la defensa que el pueblo mapuche ejerció estableciendo como frontera el río Biobío. No así al sur del Biobío, donde se mantiene como lengua hegemónica en territorio a ambos lados de la cordillera hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando ocurre la ocupación por parte del estado chileno y argentino. Durante la guerra de la ocupación la población mapuche es masacrada, despojada de sus territorios y posterior a la guerra pierde su independencia y es reducido a un 5% de su territorio. Junto con ello vendrán grandes consecuencias para el mapuzungun. La primera década del siglo XX, que es un escenario de dominación política, se impone el castellano, la lengua extranjera, principalmente mediante la escuela. Desde que se instalaron las escuelas en Wallmapu, principalmente misiones católicas y por menor número protestantes, ambas subvencionadas por el estado, estas se desempeñan como una institución al servicio del proyecto político del estado chileno, como lo señala por ejemplo Sol Serrano. La acción evangelizadora formaba parte de una estrategia política mayor de dominación mapuche al estado nacional chileno y de aculturación al mundo cristiano occidental. Por lo que solicitaba insistentemente a los misioneros que asumieran tareas educativas e hicieran escuelas en sus casas misionales, comprometiéndose el estado al financiamiento parcial de dicha labor. Complementando además con las palabras del longko José Pirén en el libro [NSE mapudungún10:21] “Violencias coloniales en Wallmapu”, dice así la cita: “Los y las jóvenes mapuches fueron castigados por hablar su lengua por entrar en los colegios. Ahora fueron los azotes para olvidar, las burlas para avergonzar, los retos, los tirones de orejas y los golpes en las manos. También nos arrodillaban sobre piedrecillas y semillas para que no hablásemos nuestra lengua. Nuestro conocimiento nunca fue valorado, fue despreciado en las escuelas. solo se apreciaba el conocimiento de los winka, sus canciones, sus vestimentas, sus oficios, sus juegos, sus comidas, sus formas y cánones de belleza”. De igual forma nos parece importante citar el informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas del año 2003, que dice así: “Lo cierto es que la educación también se constituye un elemento y un mecanismo de homogeneización cultural, y por tanto un aparato negador de la especificidades culturales, que no cuadran con el proyecto del naciente estado nacional. Al ser esta política homogeneizadora y negadora de las diferencias culturales, instaurada por la educación formal chilena en la que hoy permiten comprender por qué existen tan pocos mapuches que, por ejemplo, dominen su propia lengua y que hablen mapuzungún”. A través de estos antecedentes podemos dar cuenta de la existencia de una política de genocidio lingüístico, promovida desde el estado chileno con su clase dirigente hasta el día de hoy. La discriminación lingüística creciente y que hemos presenciado en esta misma convención es lo que le ha sucedido a la Machi Francisca Linconao, es el reflejo de lo que le ha pasado a nuestros hablantes históricamente, sufriendo maltrato físico y psicológico en la escuela, en el trabajo, y en diversos lugares dentro de la sociedad chilena, sin existir ninguna sanción judicial al respecto. Por ello, hoy el mapuzungún está en una situación crítica, pasando de ser una lengua franca a una lengua en proceso de extinción y siendo responsable de ello el estado chileno. Actualmente existen reconocimientos parciales del mapuzungún. La EID, Asociación Intercultural Bilingüe que inició el año 1996 y en todos estos años, aproximadamente 25 años, no ha tenido el resultado esperado, como por ejemplo, sacar hablantes del mapuzungún. Otro reconocimiento hacia la [NSE: 12:33] parcial del mapuzungún, por ejemplo, en la comuna de Galvarino, hubo un acuerdo del concejo municipal de Padre Las Casas, la comuna de Padre Las Casas. Y también existe una demanda por la oficialización en Wallmapu de las organizaciones mapuche, proceso que se ha obstaculizado por el ejecutivo del actual gobierno de turno. Sin embargo, también hay que señalar que estos no son suficientes para poder revertir el proceso de pérdida del mapuzungún, y la generación de nuevos hablantes. En prácticamente todos los países latinoamericanos, se reconocen los derechos lingüísticos de las primeras naciones dentro de su constitución, por ejemplo, México, Bolivia, entre otros países. En Ecuador, por ejemplo, en el Artículo 2 dice “El castellano es el idioma oficial del Ecuador. El castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de uso cultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para todos los pueblos indígenas en las zonas donde habitan. En los términos que exija la ley, el Estado respetará y estimulará su conservación y uso”. Es importante destacar que a pesar de estos reconocimientos estas lenguas siguen en retroceso en estos países, ya que según la experiencia comparada, los casos de mayor avance en materia de revitalización lingüística son aquellos donde la oficialidad y las políticas lingüísticas se centran en un territorio definido, junto también con el ejercicio de la autonomía, coincidente con los territorios histórico de las naciones originarias. Tal es el caso del país vasco, que en los últimos 50 años han logrado tener más de 200 mil nuevos hablantes. En base a lo expuesto anteriormente, es necesario que el estado chileno se haga responsable del daño generado al mapuzungun y sus hablantes, puesto que la actual situación de la lengua es producto de sus políticas. Es imprescindible que el estado asuma un plan de reparación de los derechos lingüísticos para el pueblo mapuche. Solo de esta forma se remediará, en parte, el daño causado a nuestra gente y que posibilite un escenario más favorable para la revitalización del mapuzungún. Y para finalizar nosotros [NSE 14:46] de la organización creemos que se debe conocer el mapuzungún como lengua oficial, donde este pueblo habita o reconoce como territorio propio el Wallmapu. El reconocimiento de la lengua mapuche como lengua propia **[15:00]** del territorio. [Silencio de 15:02 a 15:06 [NSE mapudungun 15:06 a 15:12].

**E2: Muchas gracias, Alberto. Ha llegado el constituyente, señor Adolfo Millabur, que habíamos advertido que iba a llegar de un momento a otro. [Silencio de 15:34 a 15:42] Mira, algo nos explicaron también en otra exposición anterior [Silencio de 15:55 a 16:16 de la grabación] a una lengua en extinción. Si se recupera…**

Largo plazo. Hablamos más uno de uno 20 años donde se pueden alcanzar resultados más o menos significativos. Tampoco se puede esperar una revitalización completa porque es algo que dura mucho. En el mundo hay algunos casos excepcionales, por ejemplo el caso del país vasco, que tienen avances muy significativos en temas de la revitalización, lograron tener muchos nuevos hablantes, estamos hablando de aproximadamente sobre 200 mil nuevos hablantes, pese, digamos, a tener todo un trabajo de hace muchos años. Estamos hablando de casi un siglo, muchas décadas trabajando por el tema de la recuperación del euskera, aun así no está recuperado 100%, porque sigue siendo una lengua que está en proceso de revitalización.

**E2: ¿Y tú en el Instituto Nacional de Lengua, tienen ustedes una política de atraer a las personas que hablan solo mapudungún, o principalmente mapudungún?**

Nuestra tarea es enseñar el mapuzungún como segunda lengua a gente adulta, solo adultos. Enseñar como segunda lengua a través del método de inmersión lingüística, como mencionaba, a través de los internados lingüísticos que desarrollamos acá en invierno y verano, y ahora con la situación que hay estamos trabajando principalmente modalidad online, cursos online. Pretendemos mediante estas acciones contribuir a la revitalización, que requiere también de muchas acciones en diferentes ámbitos de particulares entre sí para avanzar hacia la revitalización. La idea es dar más hablantes, pero que los nuevos hablantes pueden usar la lengua. Yo incluso, como hablante, hoy no puedo usar la lengua en cualquier parte, la uso más en mi familia, mi comunidad y luego en otros lugares absolutamente eso no se puede. Y eso es lo que nosotros también reclamamos. Porque, por ejemplo, yo tengo hijos pequeños, que sabemos que si llegan a la escuela no existe hoy en día ninguna alternativa, ninguna opción de poder educar a mis hijos en mapuzungún, en nuestra propia lengua. Entonces creemos que también eso es una vulneración del derecho humano, porque los derechos lingüísticos son derechos humanos, de poder tener la posibilidad de educarme o recibir educación en mapuzungún.

**E2: Tengo entendido que el mapudungún es una lengua oral, que no tiene sílabas traducidas en letras, a pesar de que se ha tratado de utilizar el …**

Es una lengua oral como todas las lenguas, y también se escribe. Hay documentación escrita en mapuzungún de hace muchos años, solo que ahora está agarrando más fuerza con este proceso del interior de los jóvenes, por ejemplo de volver a aprender el mapuzungún, **[20:00]** principalmente acá en Wallmapu.

**E3: Hola Alberto, muchas gracias por tu exposición, me gustaría preguntarte si nos puedes ilustrar medidas concretas que hayas pensado, dónde podemos nosotros poner esto en la nueva constitución, porque para mí sería muy importante escuchar eso. Gracias.**

Nosotros creemos que el mapuzungún tiene que estar reconocido en la constitución, de tal manera que sería la lengua oficial del Wallmapu, hablando de es que la lengua propia del pueblo mapuche, como también del Wallmapu, del territorio en este caso. Nosotros creemos que para la revitalización de la lengua se tienen que desplegar un conjunto de acciones y estrategias desde los diferentes niveles, por ejemplo, hablamos del tema de la educación, los medios de comunicación, en la administración pública, el deporte. En diversos ámbitos el mapuzungún tiene que tener presencia tal cual lo tiene el castellano en todos los ámbitos que está presente. Entonces, creemos que para que eso suceda tienen que haber un conjunto de normativas, decretos, leyes, para que se puedan implementar las políticas lingüísticas específicas para el mapuzungún para que se haga una revitalización activa, digamos pensado también en el corto, mediano y largo plazo. Y creemos que para que eso suceda es importante que esté garantizado en la constitución como un derecho, el derecho de usar mi lengua en la administración pública, el derecho a poder ocupar el mapuzungún, el derecho a poder recibir la educación en mapuzungún, el derecho a poder informarme en mapuzungún en forma oral, escrita, etc.

**E2: ¿Hay alguna universidad en Chile que tenga un Instituto de Lingüística en lengua mapuche?**

No. Que yo sepa no existe ninguna universidad o centro educativo que esté centrado en la generación de nuevos hablantes. No, no existe que yo sepa, al menos acá en Chile. Eso sí existe en otra parres del mundo en otros países, antes mencionaba el caso del País Vasco, ahí sí existe educación lingüística la lengua propia, en este caso el euskera. Todas las asignaturas se enseñan en euskera y el español se enseña como una lengua enseñada como es acá el inglés, algo parecido. Y otro es un modelo de 50 y 50, donde el 50% de las asignaturas se enseñan en castellano y el 50% en euskera. Y otro modelo se enseña tal cual todo en castellano, así como se hace acá, y el euskera como lengua enseñada. De esos tres modelos el único modelo exitoso, que garantiza nuevos hablantes es en el que se hace inmersión en euskera. Porque lo que requiere una lengua minimizada, como el caso del mapuzungún también, requiere sus espacios propios, sus espacios hegemónicos y ahí tiene que ver también el tema de estrategias de que ser un espacio en mapuzungún. Porque, para asegurar de que salgan jóvenes o niños hablantes en la propia lengua, que no significa que no aprendan castellano, porque el castellano es las lengua dominante, la cual sí, o sí voy a aprender. Ese modelo garantiza de que yo pueda tener no solo mi propia lengua sino que también la lengua que es la lengua que asegura personas bilingües.

**E2: ya Alberto**

**E1: Muchas gracias.**

**E3: Muchas gracias por mi parte por la respuesta.**

**E4: Gracias Alberto, peucayal. [NSE mapuzungún 25:31]**

**E3: Muchas gracias por haber venido.**

Término de la entrevista 25:39 tiempo total: 25:40